

Anuncio de convocatoria de Junta

**GAMBIT 2000, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, los días 21 de julio de 2022, a las 12:20 horas, en primera convocatoria, y 22 de julio de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.
- 2.- Disolución y en su caso, liquidación, de la sociedad.
- 3.- Cese y /o revocación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.- Nombramiento, en su caso, de Liquidadores.
- 5.- Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación. Aprobación del Informe completo sobre las operaciones de liquidación.
- 6.- Aprobación, en su caso, del proyecto de división entre los accionistas del haber social resultante de la liquidación.
- 7.- Aprobación en su caso, de la gestión realizada por los liquidadores de la sociedad.
- 8.- Revocación del nombramiento de la Entidad Gestora y Depositaria.
- 9.- Revocación del Auditor encargado de realizar la auditoria de las cuentas anuales de la Sociedad.
- 10.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.
- 11.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.



Madrid, 20 de junio de 2022  
El Secretario del Consejo de Administración  
Maria Mercedes Garrido Casado